



# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

## ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 15:00 (quince horas), del jueves **10 (diez)** del mes de noviembre del año **2022 (dos mil veintidós)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en la Plaza Soriano declarado como recinto oficial a efecto de llevar a cabo la presente Sesión; el **Presidente Municipal de Colón, Qro., Manuel Montes Hernández**, los **Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Ramiro Prado Bárcenas**, **Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Gaspar Ramón Trueba Moncada y Leidy Cinthia Mejía de León**; asistidos por el **Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día**: -----

1.- Pase de lista de asistencia. -----

2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----

3.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional.-----

4.- Intervención por parte del Cronista Municipal de Corregidora, Querétaro. -----

5.- Intervención por parte del Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 115 de Colón, Qro. -----

6.- Firma del Hermanamiento entre los Municipios de Corregidora y Colón, ambos del Estado de Querétaro. -----

7.- Mensaje por parte del Presidente Municipal de Corregidora, Qro., Mtro. Roberto Sosa Pichardo.-----

8.- Mensaje por parte del Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Manuel Montes Hernández.-----

9.- Clausura de la Sesión. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del

Acta núm. 039



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día. **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** gracias Presidente, previo a continuar con el desahogo del orden del día damos la más cordial bienvenida al Maestro Roberto Sosa Pichardo, Presidente Municipal de Corregidora, Querétaro, así como a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Corregidora, quienes hoy nos acompañan para el desahogo de la presente Sesión Solemne de Cabildo.-----

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

#### 3.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional.-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** solicita a los presentes ponerse de pie, a fin de llevar a cabo los Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional, procediéndose posteriormente a realizar el juramento a la bandera y a entonar nuestro Glorioso Himno Nacional. Para ello, se cuenta con la participación de los alumnos y Banda de Guerra del Centro de Bachillerato Tecnológico número 115. Inmediatamente a ello, y con los honores correspondientes se retira al Lábaro Patrio. Previo a continuar con el orden del día, se procede a ver un video del Municipio de Corregidora, Querétaro.-----

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

#### Intervención por parte del Cronista Municipal de Corregidora, Querétaro. -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo** continuando con el desahogo del orden del día, relativo a la intervención por parte del Cronista Municipal de Corregidora, Querétaro, cedo el uso de la voz a la Lic. Dulce María Ardón Martínez, a efecto de que nos dirija unas palabras. -----

**Cronista del Municipio de Corregidora, Qro. Lic. Dulce María Ardón Martínez** buenas tardes, con el permiso de la línea de honor; nuestro Municipio Corregidora posee una enorme riqueza histórica que data de hace casi cinco siglos, cuando nace con el nombre de Anbanica Otolcalcoyocan vocablos otomí y náhuatl que significa templo alto en alusión a la Pirámide de El Cerrito. Ya como San Francisco Galileo se encuentra entre los pueblos coloniales más antiguos del Estado de Querétaro, tuvo su origen pocos años después de que se estableció el pueblo de Indios de Querétaro, cuya fundación ocurrió el 25 de julio de 1531 según nos indican las crónicas Franciscanas, luego de establecerse en el pueblo de Querétaro los Franciscanos comenzaron su labor evangelizadora en los pueblos sujetos de la región, entre ellos el de San Francisco Anbanica, para ello primeramente eligieron una pequeña capilla donde acudían a recibir su doctrina los indígenas que vivían alrededor del templo principal y del asentamiento prehispánico que fue sede de las culturas Chupícuaro, Teotihuacana y Tolteca, hoy el sitio es conocido como El Cerrito. En el XVII los naturales de la región aún se resistían al adoctrinamiento, así el escultor Fray Sebastián Gallegos elaboro una imagen de la Virgen María y su advocación de la Purísima Concepción que entrego a Fray Nicolás Zamora, quien eligió este espacio de adoración prehispánica para asentar la imagen y ser venerada, y así inicio el culto a Santa María del Pueblito que prevalece desde hace 390 años. La fe de los devotos fue creciendo año con año y

Acta núm. 039



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Acta núm. 039

actualmente Santa María del Pueblito es patrona de la provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, es patrona del estado, es patrona de la ciudad de Texcopal de Santiago de Querétaro, este octubre pasado se cumplieron 76 años de su coronación, entorno a la imagen se realizan grandes fiestas, entre ellas las fiestas tradicionales de febrero, hoy patrimonio cultural inmaterial de Querétaro. A partir del pasado 27 de septiembre, Corregidora cuenta con el nombramiento del Municipio heroico que nos otorgó la Asociación Nacional de Cronistas de ciudades mexicanas, por reconocer de trascendental importancia para la consumación de la independencia nacional la batalla llamada "La heroica acción de arroyo hondo", en la cual el coronel Agustín de Iturbide resulto triunfador, aquí quiero reconocer que el logro de este reconocimiento no hubiera sido posible sin el apoyo de nuestro Presidente Municipal Roberto Sosa Pichardo y la confianza de la Secretaria del Ayuntamiento Licenciada María Elena Sánchez Trejo, muchas gracias. Orgulloso de su pasado histórico Corregidora a partir del siglo XXI se ha transformado en un Municipio de gran modernidad, contamos con nuevas y funcionales vialidades, escuelas, universidades de alto valor académico, centros comerciales de amplia oferta de productos, e instalaciones deportivas donde se entrenan los deportistas de más alto nivel. Por su parte, este bello Municipio de Colón y precisamente en este espacio se venera a la Virgen de los Dolores de Soriano, la cual tenemos aquí al frente a ustedes, coronada patrona de la diócesis de Querétaro en 1964, la cual como un milagro fue rescatada sin daño alguno de las ruinas de la misión de Maconi y traída a la misión de Santo Domingo en 1880, y ahora, el pueblo de Soriano y el Municipio de Colón cuentan con su Basílica Menor donde se continua su devoción a la santa patrona, a nuestros Municipios nos une la gran responsabilidad de preservar nuestra historia, tradiciones y costumbres, y así como fortalecer la cooperación bilateral del avance económico y social, en donde el turismo religioso otorga la gran oportunidad para tener fuentes de colaboración en beneficio de ambos gobiernos municipales, en hora buena, gracias.-----

-----  
**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo** muchas gracias Cronista, a continuación se llevara a cabo la presentación de un video del Municipio de Colón, Querétaro.-----

### ----- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----  
**Intervención por parte del Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 115 de Colón, Qro.** -----

-----  
**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo** continuando con el desahogo del orden del día, relativo a la intervención del director de nuestra máxima casa de estudios el CBTA 115, cedo el uso de la voz al Ing. Francisco Basaldúa Suarez. -----

-----  
**Director del CBTA 115 Ing. Francisco Basaldúa Suarez** muy buenas tardes a todos y a todas, para mí es un honor ser portador de todas y todos los que habitamos en nuestro Municipio de Colón, estamos a unos meses de cumplir 100 años de ser un Municipio libre y soberano, más nuestra historia se remonta al año de 1531 cuando los Otomíes aliados con los Españoles conquistan el territorio, posterior en el año de 1550 hace a un lado el pueblo de Tolimanejo, aquí la población está constituida principalmente por comerciantes,



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Acta núm. 039

arrieros y artesanos. En el año de 1791 se llevó a cabo el primer censo donde se contaba con una población de 1443 pobladores. En el año de 1856 donde se establecen los límites de las colindancias de la municipalidad de Tolimanejo, y entonces que, después de más de 300 años de ser fundado en el año de 1882 por decreto del gobierno del estado se funda la Villa de Colón, como resultado de la unión de los pueblos de Tolimanejo y Soriano. El 8 de abril de 1916 mediante la reforma de la Constitución Política del Estado de Querétaro se establece la división territorial con 6 municipalidades, surge entonces la municipalidad de Colón, más hasta el 01 de julio de 1923, cuando Colón se rige como municipio libre, el estado de Querétaro es el centro del país, es la cuna de la independencia, aquí nos encontramos nosotros en el Municipio de Colón, uno de los municipios más importantes del estado por su turismo religioso, y por contar por el cerro más alto del estado, me refiero al cerro del Zamorano con una altitud de 3340 metros sobre el nivel del mar, aquí contamos con una de las 27 basílicas menores de la República Mexicana, nuestra Basílica de los Dolores de Soriano en 1890 la imagen de nuestra señora es trasladada de la capilla de Santo Domingo a su nuevo santuario, y en 1912 se dedica el templo de Soriano a la Virgen de los Dolores de Soriano. Es de reconocerse que en la fiesta grande cada mes de abril se recibe a más de un millón de visitantes, pues la santa patrona de la diócesis del estado de Querétaro, y es lo que lo refleja anualmente en más de dos millones de visitantes, hoy somos más de 66 mil habitantes que día a día construimos el municipio que anhelamos, nuestro municipio esta subdividido en 53 comunidades, 8 delegaciones, cuenta con un clima semiseco, con una temperatura promedio de 17.5 grados centígrados, pertenecemos a la zona de la región del semidesierto del estado de Querétaro, estamos rodeados de tradición y de cultura actualmente es importante resaltar los temas de gran impacto y atracción, en temas de turismo contamos con nuestra basílica de Soriano, 3 museos, somos parte del camino de San Junípero Serra, las presas de la soledad en Colón, el corredor artesanal con 5 talleres de tejido y un taller de cerámica, 7 casas vinícolas, 3 unidades de marco ambiental, la Hacienda de Viborillas, 3 queserías, 1 hotel ecoturístico en la Hacienda de La Salitrera, en el tema industrial contamos con 11 parques industriales y más de 120 empresas, nuestras artesanías son el principal movimiento en la cabecera Municipal y es el tejido y la cerámica, contamos con el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, mismo que es el tercero en lugar en carga a nivel nacional, la mejor ruta es el intercambio de conectividad, lo que ha generado un aumento de la población de nuestro municipio, de manera muy rápida y acelerada, con 20% por tema de migración laboral, gracias a la industria, en el Municipio de Colón, nuestra riqueza esta en nuestra gente, en nuestra cultura, en nuestra historia y en nuestras tradiciones, bienvenidos muchas gracias.-----

### SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**Firma del Hermanamiento entre los Municipios de Corregidora y Colón, ambos del Estado de Querétaro.** -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo** continuando con el desahogo del orden del día, relativo a la Firma del Hermanamiento entre los Municipios de Corregidora y Colón, ambos del Estado de Querétaro, respetuosamente solicito a los presentes ponerse de pie, a efecto de que los alcaldes de estos Municipios procedan a llevar a cabo la firma



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

correspondiente.-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo** previo a continuar con el desahogo de orden del día, en este momento se hará el intercambio de presentes entre los Ayuntamientos de Corregidora y Colón.-----

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Mensaje por parte del Presidente Municipal de Corregidora, Qro., Mtro. Roberto Sosa Pichardo.**-----

**Presidente Municipal de Corregidora, Qro., Mtro. Roberto Sosa Pichardo** manifiesta “Muchas gracias, muy buenas tardes a todas, a todos, quiero decirles que estoy muy contento que esta tarde por fin pudimos lograr este hermanamiento con el gran municipio de Colón, gracias por recibirnos a nombre de los habitantes de Corregidora, muchas gracias de verdad, a Colón yo me lo voy a llevar en mi corazón, no solamente por el día de hoy Presidente, no solamente por el hermanamiento que estamos llevando a cabo el día de hoy, sino porque hace tres meses más o menos, decidimos caminar desde el Santuario de la Santísima Virgen del Pueblito hasta llegar aquí, hasta llegar a los pies de Soriano de la Virgen de Soriano, 57 kilómetros más de 15 horas caminando fue lo que hicimos para poder llegar aquí, por eso les digo que el Municipio de Colón lo voy a llevar toda mi vida en mi corazón, agradezco muchísimo a mi amigo primero que nada Contador Público Manuel Montes Hernández, Presidente Municipal de Colón, muchas gracias mi estimado Manuel tengo la gran fortuna de conocerlo en esta gestión y que sin duda estás llevando al Municipio de Colón, a muy buenos estándares, muchas felicidades y gracias por recibirnos, agradezco también a la señora Ana Cecilia Rodríguez Irigoyen, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal de DIF Colón, muchas gracias señora y además le debemos más que ese día que yo les platicaba que llegamos caminando de Corregidora, la señora junto con tu equipo y con tus Secretarios Presidente, tú estabas de viaje con el Gobernador, nos hicieron favor de recibirnos aquí en la puerta del Santuario y pudimos entrar a saludar y agradecer a la Virgen, muchas gracias Señora por ese gesto que tuvo tan bonito con nosotros, a mi esposa Karina, muchas gracias Kari, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF de Corregidora gracias por acompañarme, al Presbítero Licenciado Víctor Avendaño Jiménez, Párroco de la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, muchas gracias Padre por estar con nosotros también, al diputado local por el décimo tercer distrito el Contador Público Juan Guevara Moreno, muchas gracias Diputado, muchas felicidades, también muchos amigos tenemos por acá por Colón a nuestro amigo Jorge Alberto Cornejo Secretario del Ayuntamiento, muchas gracias mi estimado Secretario por recibirnos, también a quien me acompaña por parte del Municipio de Corregidora Licenciada María Elene Sánchez Trejo, Secretaria del Ayuntamiento de Corregidora, a los Síndicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Colón, la Ciudadana María Leticia Espinosa Pérez y al Ciudadano Ramiro Prado Bárcenas, muchas gracias por recibirnos, y a todos los Regidores del Ayuntamiento Licenciada Cecilia Cabrera Yáñez, María Olga Gutiérrez Gutiérrez, Maricela Hurtado Martínez, Ingeniero Jorge Luis Mora Sánchez, Licenciado Daniel López Castillo, Ciudadana Leydi Cinthya Mejía de León y al Maestro Gaspar Ramón Trueba Moncada todos del ayuntamiento, Muchas gracias por esta

**Acta núm. 039**



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Acta núm. 039

recepción, también le agradezco a mis compañeros y compañeras Regidores que me acompañan desde Corregidora al Licenciado Carlos Jiménez Rodríguez, muchas gracias Regidor por estar aquí con nosotros, a Licenciada Ruth Ugalde Vergara, al Maestro German Borja Garduño, a la Ciudadana María Esther García Aguilar, muchas gracias Esthercita, Alicia Hernández Campos, muchas gracias, a la Doctora Domitila Lira Arreola, muchas gracias Regidora por acompañarme también, al Licenciado Héctor Ricardo González Flores, gracias Regidor por acompañarnos también, a la Ciudadana María Gabriela Moreno Mayorga, Gaby muchas gracias por estar con nosotros y a la Ciudadana María Guadalupe Pescador Andrade, también Regidora muchas gracias, a todas y a todos ustedes por estar aquí con nosotros, agradezco al Ingeniero Francisco Basaldúa Suarez, Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 115 que leyó la reseña histórica, a nuestra Cronista Municipal Dulce María Ardón Martínez, a todos los funcionarios tanto del Municipio de Colón, como de Corregidora y también les agradezco a las y los artesanos de Corregidora y Colón, que se encuentra por acá por este lado derecho, muchas gracias por estar acá y traer todo lo que sus manos hacen para toda la gente que nos visita, a nuestros vecinos del Municipio de Colón, muchas gracias por recibirnos, algo ocurre al recorrer la Plaza de Soriano al apreciar los trabajos de la Expo artesanal que acabamos de visitar y descubrir está Basílica de los Dolores de Soriano, se despierta nuestra capacidad de asombro, lo digo tal como lo siento, con una riqueza cultural, económica y turística de nuestros Municipios es un verdadero privilegio, significa hermanar nuestra historia la sabiduría de nuestros antepasados, el quehacer de nuestros artesanos, la alegría de nuestros danzantes y concheros, va más allá de estrechar nuestra amistad y de profundizar nuestro intercambio, su propósito es potenciar la riqueza humana de nuestra gente, este Hermanamiento con el Municipio de Colón y con sus más de cincuenta y un mil habitantes, nos provoca grandes expectativas, porque no mencionar como un Municipio orgulloso de sus raíces prehispánicas, de su vocación ganadera, de sus hilados y tejidos, un Municipio que hoy se proyecta en el desarrollo de Industria aeronáutica en nuestro Estado, un destino que atrapa a los turistas por sus pinturas rupestres con cientos de años de antigüedad, su turismo religioso, con las diversas peregrinaciones hacia esta Basílica de Soriano, su turismo deportivo que destaca por las actividades de caza y de pesca, a todas las familias colonense les digo qué el reto aparte de ahora es que esta unión de expectativas traiga beneficios concretos que beneficie a la población de nuestros municipios, desarrollo turístico que atraigan más visitantes locales, nacionales e internacionales y que activen cadenas de valor, Desarrollo Económico traducido en más empleos y mejora de la economía familiar, Desarrollo Social con mayor inclusión y nuevas oportunidades, preservando en todo momento nuestra memoria histórica y cultural. Estimado Manuel Presidente Municipal de Colón, unidos sin duda somos más fuertes, cuenten con nosotros y con uno de los proyectos emblemáticos que estamos consolidando cómo lo es “Distrito Corregidora” que integra toda nuestra oferta de turismo cultural y religioso con grandes atractivos como la majestuosa pirámide del Cerrito, el museo del sitio, en la ruta de la inaudible, en Corregidora estamos listos potenciamos juntos nuestros destinos, nuestros talentos y anhelos, vamos a promover con mucho orgullo esta noble tierra de Colón con la que ya estamos hermanados de Enhorabuena, que Dios los bendiga y muchísimas felicidades.-----



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Mensaje por parte del Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Manuel Montes Hernández.-----

**Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Manuel Montes Hernández,** muchas gracias buenas tardes a todas y a todos, saludo con mucho gusto a mi amigo y hoy hermano, al Presidente Municipal de Corregidora Roberto Sosa Pichardo, creo que esto nos viene muy bien y esperemos trabajar con muchas ganas y muy coordinados, a su señora esposa Karina Cantollano Torres presidenta del patronato del sistema DIF municipal de Corregidora, saludo a mi esposa también representante del sistema DIF aquí en Colón, al padre Víctor Avendaño el padre de aquí de nuestra Basílica, al diputado Juan Guevara muchas gracias y saludo también y agradezco a los Regidores de Corregidora al Licenciado Juan Carlos Jiménez Rodríguez, a la Licenciada Ruth Ugalde Vergara, al Maestro German Borja Garduño, a la Ciudadana María Esther García Aguilar, gracias, a la Ciudadana Alicia Hernández Campos, muchas gracias, al Licenciado Rodolfo Gómez Ramírez, a la Doctora Domitila Lira Arreola, gracias, a la Ciudadana María Gabriela Moreno Mayorga, a la Ciudadana María Guadalupe Pescador Andrade, muchas gracias, al Licenciado Héctor Ricardo González Flores, gracias Héctor, gracias por acompañarnos, a mi Cuerpo de Regidores, a los Síndicos Lety y Ramiro, muchas gracias, a Ceci, a Olga, gracias Olga, Maricela, mejor conocido como el Koko, muchas gracias, a Dany, a Leydi y Gaspar, muchas gracias. Este medio día nos encontramos muy complacidos de que nos acompañen los integrantes del Ayuntamiento de Corregidora, a quienes nuevamente emito un saludo por medio de nuestro amigo Roberto Sosa y a quienes les damos la más cordial bienvenida aquí en Colón, también a mis compañeros Regidores Integranes del Ayuntamiento de aquí de Colón, muchas gracias por acompañarnos, a todos nuestros amigos Servidores Públicos y a todo el público en general, muchas gracias por acompañarnos a la Licenciada María Elena Sánchez Secretaria del Ayuntamiento a Licenciado Jorge Cornejo Secretario del ayuntamiento, muchas gracias Jorge, también saludar a la Cronista Dulce María Martínez de Corregidora, gracias por compartirnos la información, al Ingeniero Francisco Basaldúa a quién representa nuestra máxima casa de estudios el CBTA, en general a todos los que nos acompañan y permítame compartir un poquito de nuestra historia del Municipio, Tolimanejo es el nombre antiguo de esta población fundada en el año de 1550, el nombre del Colón fue el resultado de la unión de dos pueblos de Tolimanejo y de Soriano, dónde Tolimanejo se llevaba o era conocido más por la cultura y tradición, Soriano más por la cuestión religiosa y comercial en el año de 1882, la cual es la unión y da el origen al nombre de Colón, el que lleva hasta hoy en estos días, la bondad de las tierras de la planicie del municipio, posibilita la operación productiva de las tres primeras haciendas en el siglo XVI, Ajuchitlán, Nuestra Señora de Esperanza y Nuestra Señora de la Concepción del Zamorano, con la llegada de las órdenes franciscanas y dominicas, se edifica la misión de Santo Domingo en 1687 y la cual en la actual parroquia de San Francisco de Asís en 1970, este beneficiario cultural se apropia de la Virgen de los Dolores de Soriano para acrecentar la veneración en la región, desde su llegada en el año de 1714, el 28 de junio de 1923 se agrega a Colón como una de las siete municipalidades que integran el territorio del Estado de Querétaro, al día siguiente el entonces Gobernador María Truchuelo manda se imprima y se publiqué, circule y se dé el debido cumplimiento de este Nombramiento, realizando el

Acta núm. 039



## H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Acta núm. 039

protocolo y toma de protesta del Primer Ayuntamiento Interino, el primero de julio de 1923. En 1928 se suscita el levantamiento armado de los Cristeros con líderes como Manuel Frías, Agripina Montes y Norberto García de la Vega, el 4 de marzo de 1957 el Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, visita el Municipio de Colón, inaugurando en Ajuchitlán la unidad de cría y en Colón el camino que viene a la cabecera Municipal de la carretera de Ajuchitlán y la colocación de la primera piedra de la escuela Leona Vicario, hoy conocida como Josefa Ortiz de Domínguez, en el año de 1964 se realiza en este espacio la coronación pontificia y cinco años después declarada patrona principal de la Diócesis de Querétaro. La Fiesta de Soriano se realiza dos veces al año conocidas como fiesta grande una semana anterior al viernes de dolores y la fiesta chica el 15 de septiembre, que se desfasa al siguiente fin de semana, el Santuario de Soriano fue elevado a título de Basílica el 7 de febrero del 2009, recibiendo así aproximadamente al año un poco más de dos millones de personas de visitantes en ese sector turístico religioso, en 1974 se dieron por iniciados los trabajos de Construcción de la Secundaria Técnica número 7, en el predio conocido como el Ejido Colón, el llamado El Lindero, en 1980 se inician las obras de construcción de la carretera Colón – Tolimán, en 1983 el Gobernador Rafael Camacho Guzmán inaugura el Auditorio Municipal, inicia la construcción del Aeropuerto en el 2001, en el 2006 se coloca la primera piedra de Bonbardier, el Clúster Aeroespacial más importante de América Latina. Inicia funciones el Agropark conocido como hoy como el Agroparque más grande de América Latina, en 2014 inicia la construcción de la Universidad de Arkansas y así es cómo se ha venido construyendo lo que hoy es Colón, amigo Presidente Municipal de Corregidora Roberto Sosa, Colón es historia y tradición, aquí hay mucho pasado, pero el Horizonte promete un mejor futuro para Corregidora y para la gente de Colón, a nuestros pueblos a Colón y Corregidora nos une su gente cálida y trabajadora, en Colón poco a poco vemos lo que pasa en Corregidora, gente que llegan a nuestras tierras y que deciden asentarse por convicción porque saben que hay calidad de vida y que hay oportunidades, en Colón estamos de fiesta esta fecha porque esto que nos congrega aquí, en este marco de la Basílica Menor que el Hermanamiento con Corregidora es un impulso para la celebración de nuestros 100 años como Municipio Libre en este 2023, por lo que te agradezco y de verdad le doy las gracias a ti y a todo tu equipo de administración y a tu ayuntamiento porque sé que vienen grandes cosas y trabajando en coordinación y equipo lo haremos por Colón y por Corregidora. Muchísimas gracias a todos, gracias.-----

-----  
**Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** una vez terminadas las participaciones, informa al Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

-----  
**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **4:30** (cuatro horas con treinta minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota**, quien certifica y da fe.-----



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.  
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO  
10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

C. Manuel Montes Hernández  
Presidente Municipal Constitucional de  
Colón, Qro.

C. María Leticia Espinoza Pérez  
Síndico Municipal

C. Ramiro Prado Bárcenas  
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez  
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez  
Regidora

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez  
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez  
Regidor

Lic. Daniel López Castillo  
Regidor

Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada  
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León  
Regidora

Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota  
Secretario del Ayuntamiento del  
Municipio de Colón, Qro.

**Acta núm. 039**